

Identidad con tecnología

# Registro Civil anuncia nueva cédula y pasaporte en Chile

● Autoridades regionales presentaron el nuevo documento, que estará disponible a partir de este año. La principal novedad es que también será digital.

**Crónica**

periodistas@elpinguino.com

**E**l Registro Civil de Punta Arenas hizo un importante anuncio. Según indicaron, se trata de “la segunda gran revolución que vive” el organismo público chileno “desde su creación”. Bajo ese contexto, el director regional de la institución (s), Francisco Vera Fierro, y la seremi de Justicia, Michelle Peutat, presentaron la renovación que tendrán la cédula de identidad y pasaporte en nuestro país. Lo anterior, en el marco de un nuevo sistema de identificación que traerá múltiples cambios.

Con estas modificaciones, Chile estará a la vanguardia en materia de seguridad, ya que no sólo significará cambios en la imagen del carnet, sino que también habrá versiones digitales.

Francisco Vera, director regional (s) del Registro Civil de Punta Arenas, señaló que “estos nuevos documentos de identificación vienen a entregar seguridad a los usuarios, pero también muestran el sello cultural de Chile”.

Así también, la seremi de Justicia se refirió a este importante lanzamiento, añadiendo que “lo más importante es ir avanzando en



**Nueva tecnología introducirán a las cédulas de identidad y pasaportes chilenos.**

vanguardias de seguridad, para evitar fraudes y delitos que son tan comunes, y con estas nuevas modificaciones se espera erradicar este tipo de delitos”.

Proyecto de Idemia -empresa francesa que opera el sistema y que a fines de 2021 se adjudicó nuevamente la licitación-, habrá 13 medidas principales de seguridad, que serán perceptibles en el mismo documento. Por ejemplo: tipografía no estándar, una fotografía y datos grabados con láser, relieve táctil, ancho de lí-

nea variable y, entre otras, fondo degradado.

## Cédula digital

La gran revolución en este nuevo anuncio tiene que ver con la implementación de la cédula digital, lo que permitiría, en un futuro, realizar una serie de

trámites a través de forma remota, lo que agilizaría muchos procesos. La idea es que el ecosistema en el que está inserta la nueva cédula vaya creciendo y, así, poder hacer solicitudes a bancos, a policías, temas de viajes en avión y más, todo de manera online.